

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La Bioética en la naturaleza, el hombre y la salud [Bioethics in nature, man and health]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Millán Velázquez, Ana María
Publisher	Comisión de bioética del Estado de México
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-14 13:01:54
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/152653

La Bioética en la naturaleza, el hombre y la salud

Ana María Millán Velázquez

Secretaría Técnica de la Comisión de Bioética del Estado de México y Responsable Estatal de Bioética

Fecha de recepción: mayo 2015.

Fecha de aceptación y versión final: junio 2015.

Resumen: la bioética aparece en nuestra conciencia como un límite a nuestra intervención en la naturaleza y a la actividad profesional, ya que tiene el propósito de conciliar el mundo de los hechos y el mundo de los valores. Actualmente existe una necesidad de promover una reflexión ética desde el interior mismo como una exigencia intrínseca de la actividad y no como algo impuesto desde afuera, dominada por un sistema racional abstracto de reglas, para construir una nueva ética para las ciencias de la vida y de la salud, en la que se establezcan los límites de la intervención del hombre en el hombre mismo y en el ecosistema.

Palabras clave: naturaleza, supervivencia del ecosistema, bioética.



Con la finalidad de garantizar la supervivencia del ecosistema y el uso racional del conocimiento, Potter en los años setenta dio a conocer a la Bioética con la misión de establecer un puente entre el mundo de los valores éticos y el mundo de los hechos biológicos y la relación entre el desarrollo tecnológico y el progreso humano. Lo anterior, por el desproporcionado afán del dominio del hombre por la naturaleza, lo que llevaría a una crisis ecológica en el contexto del proyecto moderno (González, 2000).

El pensamiento contemporáneo se concentra básicamente en dos objetivos: por un lado el dominio de la naturaleza y por otro el control racional de la sociedad; así mismo a finales del siglo XX se desencadenó la llamada crisis ecológica, dada por el extralimitado dominio de la naturaleza, por lo que se le dio a la bioética la tarea de hacer conocimiento de estos límites y de generar una conciencia dirigida a la ética ecológica, que plantea que nuestra

relación con la naturaleza no puede basarse única y exclusivamente en los intereses y necesidades de los hombres. En este sentido se registraron dos direcciones: una radical que sugiere abandonar toda prerrogativa del hombre sobre la naturaleza, fundada en la racionalidad instrumental, que entiende al hombre como distinto a la naturaleza en virtud a su racionalidad; y a la postura del ecologismo moderado y la ética tradicional, que concentra en el hombre su reflexión, porque entiende que solo el hombre es el centro de la naturaleza, como un fin en sí mismo, susceptible de perfeccionarse o deteriorarse en sus actos libres.

Esta crisis es una invitación a revisar nuestra actitud frente a la naturaleza, sin rechazar el antropocentrismo o la racionalidad, sino más bien complementar, un pensamiento de ecologismo moderado.



Entendiendo como racionalidad a la capacidad de “hacerse uno conocido” de penetrar en su interior, de descubrir su naturaleza íntima, es decir “hacerse cargo del dinamismo natural de los seres y que precisamente por eso está capacitado para cuidar de ellos; el hombre es máximamente responsable de la naturaleza” (González, 2000).

Ana Martha González comenta que la separación entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu o la distancia entre ciencias positivas y filosofía se revela como fatal para el ser humano y para el sentimiento de las condiciones de vida en este planeta, por lo que según la autora el progreso científico y técnico amenaza a la dignidad humana, por lo que se hace necesaria la reflexión que concilie los avances de la técnica con las exigencias de la humanidad, que permita orientar los progresos de la ciencia al servicio del desarrollo humano en una perspectiva de ciencia interdisciplinaria, que requiera de conjugar perspectivas diversas, como lo es la bioética (González, 2000).



La posibilidad de conciliar estas dos líneas en una reflexión unitaria depende de que conciliemos el respeto a la vida, con una postura que otorgue un lugar especial al ser humano, sin olvidar que el hombre es un ser natural y que experimenta en sí mismo las consecuencias de un creciente dominio técnico de la naturaleza.

Desde esta perspectiva fenomenológica Edmund Husserl hizo un diagnóstico de la situación intelectual, en el cual llegó a reducir la verdad a lo verificable, que es el objeto de las ciencias positivas, y todo lo demás a lo subjetivo como el valor y el sentido, es decir desde un punto existencial. Para Husserl esta situación era el inicio de una profunda crisis de ciencias europeas, que abría un abismo entre el mundo de la ciencia y el mundo de la vida. (Husserl, s/f).

En este sentido se propone una reflexión acerca del alcance y los límites de la ciencia

y de la filosofía, es decir de la epistemología y de la ética. Entendiendo a la epistemología como el estudio crítico del desarrollo, método y resultado de las ciencias, lo que da razón de peso de la reflexión filosófica en bioética. El pensamiento de Potter llama a la reflexión ética desde el interior de la práctica médica y científica, como consecuencia de haber comprendido la trascendencia de estas actividades sobre el desarrollo de la vida en general.

Indiscutiblemente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología en estos dos últimos siglos ha puesto ante nuestros ojos posibilidades inéditas sobre la intervención del hombre sobre la vida y hace necesario desarrollar el sentido de responsabilidad y el principio de precaución para la toma de decisiones, lo que conocemos como Bioética, que es una interdisciplina, que se ocupa de la decisión sobre la vida, ya que ésta organiza saberes diversificados para preguntarse cuáles intervenciones sobre la vida son factibles y legítimas, y dar razones para ella.

En el área de la salud, la bioética se fundamenta en la moral, la ética, la justicia y en la

deontología médica, propone una metodología filosófica para encontrar la verdad sobre cuestiones del actuar en la vida del hombre relacionadas con las ciencias de la salud, también aborda en gran medida la experimentación en seres humanos. Para el creador del instituto Kennedy André Hellegers la Bioética se centra directamente como una disciplina humanística a favor de la vida, como una disciplina racional aplicada a los procesos vivos. Este autor fue el impulsor de esta disciplina en la comunidad científica y académica, y la comenzó a ver como orden natural para establecer modelos de calidad de vida del ser humano (Enciclopedia, s/f).

Como se mencionó, la Bioética se revela desde una ética ecológica y posteriormente con una perspectiva médica, pues el avance de la tecnología lleva a la bioética a analizar nuevos problemas en salud, ya sea al inicio o al final de la vida, potencializando la posibilidad de dominio sobre la vida humana, dando como resultado una transformación en la práctica de la medicina y en la relación con el paciente. ☩



Referencias bibliográficas

- González (2005). *En busca de la naturaleza perdda*. Estudios en bioética fundamental. Editorial S.A. EUNSA.
- Husserl, E. (1939) *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. <http://proyectohusserliana> (consultado en junio 2015).
- www.encyclopediabioetica.com/index/bioetica (consultado en junio 2015).